

La cultura política de la clase parlamentaria centroamericana*

ISMAEL CRESPO MARTÍNEZ**

Resumen: Este trabajo parte de una reflexión común a otros trabajos realizados sobre el área centroamericana: si el momento político actual no será una etapa cíclica más en la tradicional inestabilidad política que ha sufrido esa región. Si la respuesta es negativa y, por tanto, el actual escenario se enfoca desde la perspectiva de la consolidación democrática, conviene en todo caso discernir sobre los obstáculos a los cuales deben enfrentarse las emergentes, y también frágiles, democracias centroamericanas. A partir de esta idea, el artículo se centra en el análisis de algunos de los rasgos de la cultura política de las élites parlamentarias de cuatro de los países de la región: Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Honduras.

Abstract: This paper starts from a reflection shared by other papers on Central America; whether or not the current political situation is not just another stage in the traditional political instability that the region has experienced. If the answer is no, and therefore, the current scenario can be analyzed from the perspective of the consolidation of democracy, it would be useful to examine the obstacles that will be faced by the emerging and also fragile Central American democracies. On the basis of this idea, the article focuses on an analysis of certain features of the political culture of the parliamentary culture in four countries in the region: Costa Rica, El Salvador, Nicaragua and Honduras.

I. EL PROBLEMA

El planteamiento

LA COMUNIDAD DE POLITÓLOGOS RECONOCE la existencia de diversos métodos para la construcción de tipologías de los sistemas partidistas. Quizás uno de los más utilizados sea el que Sartori popularizó en su libro *Parties and Party System*, basado en el criterio o formato numérico. Otro procedimiento es el basado en el recurso a la dimensión espacial: la ubicación de los partidos de un sistema dado en un eje ideológico de izquierda-derecha. Mediante este procedimiento se han construido tipologías conforme al grado de polarización existente en el seno de un sistema partidista, en términos de la distancia que existe entre la ubicación

* Este estudio es uno de los resultados parciales de una investigación que, bajo el título *Élites parlamentarias en América Latina, 1994-1998*, es desarrollada por profesores de diversas universidades españolas bajo la dirección de Manuel Alcántara (Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca), y con el financiamiento de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología de España (SEC94-0284). Las encuestas que apoyan la parte empírica de este trabajo fueron realizadas durante el segundo semestre de 1994 por M. Alcántara y J. Guzmán en Costa Rica; M. P. Scarfo en El Salvador y Nicaragua, y A. Martínez y el autor en Honduras.

** Dirigir correspondencia al Centro de Investigaciones Sociológicas, Montalban 8, 28014 Madrid, España; tel. 580-7634; fax: 531-8131; e-mail: icrespo@sociol.es.

ideológica de los partidos que componen ese sistema. Tanto el formato numérico como la dimensión espacial se han considerado características estructurales de los sistemas partidistas; de su combinación se ha derivado la posibilidad de proceder a la clasificación de los diversos sistemas partidistas empíricos. De esta manera es posible, no sólo dotar de especificidad a cada uno de dichos sistemas por separado, sino también realizar estudios de política comparada.

Ahora bien, cuando la construcción de tipologías se realiza en el campo de los propios partidos políticos, es común que se recurra para ello a un criterio de diferenciación, más o menos intuitivo (o al menos sin la utilización de indicadores adecuados), de carácter ideológico-programático. De este modo, la utilización de la dimensión espacial, con posibilidades reales de comparativismo, se realiza, cuando menos, de manera *blanda*. En vez de construir tipologías de partidos, basadas en la tensión ideológica relativa a sus propios espectros de actuación dentro de los sistemas partidistas, se pasa directamente a una fase (superior) de clasificación de esos mismos partidos: así, se dice que éstos son socialdemócratas o aquéllos son socialcristianos; cuáles son liberales o tales son conservadores.

Este procedimiento de clasificación (aunque sin lugar a dudas un nombre más preciso sería el de *etiquetado*) plantea una serie considerable de problemas lógicos. En primer lugar, las clasificaciones procedentes de un criterio ideológico-programático (no espacial) derivan de la visión eurocéntrica que predomina en la política comparada; son, en muchos casos, una transferencia político-cultural de las *etiquetas* ideológicas aplicadas antaño a los partidos políticos de las democracias occidentales. Desde esta perspectiva, se considera hartamente difícil su directa aplicación a otros ámbitos geográficos (como es el de Centroamérica) donde se han formado subculturas partidistas bajo tensiones ideológicas disímiles a las de la experiencia europea.¹

Por otro lado, esta manera de clasificación no considera una dimensión tan relevante como es la *temporal*. En efecto, las referencias ideológico-programáticas se transforman con el paso del tiempo de forma que, por ejemplo, los otrora partidos "conservadores" se han convertido ahora en abanderados del liberalismo: ¿qué se hará entonces con los que ya antes eran etiquetados como partidos liberales? Pero además, estas referencias básicas de los partidos pueden verse afectadas por coyunturas críticas que modifican, quizás por un largo periodo temporal, la ubicación espacial en un eje ideológico de los partidos de un sistema, pero sin alterar de manera consecuente su atinente clasificación tradicional.

En tercer término, se ha hecho explícita en la bibliografía politológica la irrelevancia de aplicar etiquetas ideológico-programáticas cerradas a sistemas y partidos que se desenvuelven en formatos bipartidistas de escasa polarización, donde la importancia de una diferenciación a partir de una tensión ideológica es menor; los sistemas y partidos de Estados Unidos serían un buen ejemplo, ya que allí la

¹ Incluso, "[...] el término 'liberal' tiene un significado *sui generis* en Estados Unidos distinto al que tiene en Europa. Además, los diversos 'partidos liberales' existentes en el mundo no pueden clasificarse conjuntamente. Dificultades similares son las que plantea el término 'laborista' [...]" Véase, Giacomo Sani y Giovanni Sartori, 1980, "Polarización, fragmentación y competición en las democracias occidentales", *Revista del Departamento de Derecho Político*, núm. 7, UNED, Madrid, pp. 7-37.

simpatía partidista se adscribe según los temas que cada uno de los partidos defiende con mayor interés en una coyuntura específica.

Por último, ¿cómo es posible aplicar hoy estas etiquetas ideológico-programáticas cuando se asiste a una época signada por profundas transformaciones en el campo de las ideologías?; una época en la que las corrientes neoliberales en política económica se han convertido en un referente comúnmente compartido en el contexto latinoamericano. Si bien estas cuestiones pueden ser resueltas en un ámbito nacional específico, suponen un límite a la hora de poder comparar partidos políticos de diferentes países.

La resolución

Dejando aparte las críticas esbozadas en los párrafos anteriores, la propia investigación empírica que sustenta este trabajo aporta una serie de datos sobre la irrelevancia de la utilización de un criterio ideológico-programático para la clasificación de los partidos en los casos de Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Honduras. Así, un porcentaje significativo de los parlamentarios entrevistados en estos países consideran que “los partidos políticos [de su país] no se diferencian mucho en términos ideológicos” (59%) o que “la ideología de los partidos políticos es algo irrelevante” (11%). Incluso, una pregunta abierta sobre cómo ellos percibían las diferencias ideológicas y programáticas de su partido con el resto de los partidos del sistema, fue retirada con posterioridad del cuestionario ante la indefinición de que hacían gala las respuestas de los entrevistados. Por el contrario, en todos los casos nacionales estudiados se dieron porcentajes satisfactorios de entrevistados que querían y podían identificarse con las diversas posiciones espaciales de un continuo *izquierda-derecha*, de suerte que en la investigación sobre élites parlamentarias, el porcentaje de respuestas para Centroamérica llegó al 96 por ciento.

Este último dato sugiere que las nociones de izquierda y derecha, así como la posibilidad de su ubicación en un continuo espacial, están fuertemente arraigadas en las subculturas político-partidistas centroamericanas. Los parlamentarios entrevistados quieren y pueden utilizar estas imágenes para caracterizar en una dimensión espacial no sólo a su propio partido y a los otros partidos del sistema, sino también al resto de los actores políticos, a los líderes nacionales y a sus programas y discursos. Así, parece ser que esta imagen es más relevante —en una época de profundas transformaciones y en países con diferentes desarrollos políticos— que otras contraposiciones ideológicas *clásicas* del tipo “liberal-conservador”. Sani y Montero argumentan que esto es así por el hecho de que el continuo espacial *izquierda-derecha* posibilita al actor (en este caso al parlamentario) simplificar el universo político.² De esta forma, tanto el entrevistado (autoidentificación) como su propio partido (identificación) se dotan a sí mismos de una identidad política,

² Véase Giacomo Sani y José R. Montero, 1986, “El espectro político: izquierda, derecha y centro”, en J. J. Linz y J. R. Montero (comps.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, pp. 155-200.

al posibilitar el establecimiento de una relación de cercanía y/o de distancia respecto de otros parlamentarios u otros partidos.

Es en el recurso a esta dimensión espacial donde el presente estudio encuentra un punto de apoyo para enfrentarse con algunos de los problemas planteados por las formas de clasificación basadas en el criterio ideológico-programático. Para ello se articula un instrumental analítico que se aplicará en dos fases sucesivas.

En un primer momento, el trabajo consistirá en construir una tipología de los partidos políticos de un sistema dado con base en un criterio espacial: el continuo *izquierda-derecha*, mediante encuestas de identificación ideológica.³ Lo que se pretende averiguar con este criterio es la posición relativa de cada uno de los partidos políticos analizados en un eje ideológico *izquierda-derecha*.

En una segunda fase, se trata de conocer cuán cercanos están, por ejemplo, el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) de Costa Rica y el Partido Nacional (PN) de Honduras. Se ha comprobado que una clasificación del tipo “ambos son conservadores” no revela ningún componente estructural esencial. Podría ser más significativo argumentar que “ambos son la derecha de su sistema partidista”, si bien esto tampoco aportaría nada relevante pues no indica *cuán de derecha son y*, en consecuencia, no permite una comparación empíricamente sólida ni entre ellos ni ante un tercer caso. De ahí que en esta fase el trabajo se centrará en la identificación de *familias* de partidos políticos desde una perspectiva transnacional, mediante los datos que proporciona el continuo *izquierda-derecha*.

II. LOS INSTRUMENTOS

La encuesta

Ya se ha señalado que este análisis parte de la base de que las ubicaciones seleccionadas en el eje de competencia ideológico tienden a reflejar las opiniones político-ideológicas de los entrevistados. Lo que ahora se tendrá que resolver es la operacionalización de este estudio para el caso de los cuatro países centroamericanos: ¿quiénes serán los actores entrevistados?, ¿qué partidos políticos serán considerados relevantes? y ¿cómo se formulará la pregunta de identificación?

En cuanto a la primera cuestión, se parte de la idea de que la posición político-ideológica de cualquier partido no es *ex ante* ni por siempre, sino que está conformada por las opiniones de sus simpatizantes, como presuntos votantes que orientan las posiciones en los principales temas; de sus afiliados, como formadores del debate interno, al menos en términos teóricos, y de sus cuadros, de los que el más importante en los regímenes democráticos es el parlamentario. Parece que existe un consenso razonable respecto al hecho de que, conocer las posiciones político-ideológicas en cualquiera de esos tres niveles, permite ubicar tendencialmente la posición político-ideológica del partido considerado. Es más, los estudios sobre

³ Véase Giacomo Sani y Giovanni Sartori, *op. cit.*

esta temática parecen inclinarse a situar la percepción de la clase política como el más importante referente de la orientación.⁴ Desde este presupuesto, el análisis se centrará en las posiciones expresadas por los miembros electos de los parlamentos de Nicaragua, El Salvador, Honduras y Costa Rica.

De estos cuatro países, se ha seleccionado para la encuesta a todos aquellos partidos políticos que tienen representación parlamentaria en las actuales legislaturas, aplicándose con posterioridad un criterio de simplificación del universo partidista con el fin de excluir del análisis a aquellos que no resultaran significativos de manera sistémica.

Este criterio no supone una pérdida de relevancia para el estudio de los tradicionales sistemas bipartidistas de Honduras y Costa Rica. En ambos países sólo se consideran los dos partidos más significativos en términos de su capacidad de acceso al ejecutivo, pues las *terceras* fuerzas no tienen en ninguno de los dos casos un carácter relevante en el escenario político. En Costa Rica, el legislativo electo en febrero de 1994 está configurado por el Partido de Liberación Nacional (PLN), que controla el 49.2% de la Cámara; el Partido de Unidad Social Cristiana (PUSC) con el 43.8% y tres pequeños partidos que tienen el 7% de la representación total. En Honduras, las elecciones celebradas en noviembre de 1993 configuraron un Parlamento en el que el Partido Liberal (PL) obtuvo el 55.5% de la representación, el Partido Nacional (PN) el 42.9%, y un tercer partido el 1.6 por ciento.

También es válido este criterio para el caso de El Salvador donde, a pesar de una tendencia del sistema hacia la bipolarización entre la Alianza Republicana Nacionalista (Arena), con el 46.4% de los escaños, y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), con el 25% de los mismos, se incluye en el estudio un tercer partido relevante, el Partido Demócrata-Cristiano (PDC) que, con el control sobre el 21.4% del legislativo, cierra el arco de la representación parlamentaria, a excepción de tres pequeños partidos que obtienen un 7.2% de la Cámara. Es, sin embargo, en el caso Nicaragua donde surgen mayores problemas, ya que si aquí también se manifiesta una situación bipolar entre el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), con el 42.4% de la representación parlamentaria, y la Unión Nacional Opositora (UNO), con el 55.4%, este último actor resulta ser una amplia coalición de pequeños partidos con tendencias ideológicas muy diversas.⁵ Se ha optado en este caso por considerar a dicha formación como un actor de referencia, a pesar de su posterior historia de fragmentaciones y recomposiciones que señalan una de las múltiples debilidades del sistema partidista nicaragüense.

La última cuestión que queda por resolver es la que se refiere al formato de la pregunta utilizada. Se presentó a cada parlamentario una tarjeta en la cual se mostraba un rectángulo largo y estrecho, de forma apaisada, con las palabras izquierda y derecha en sus extremos respectivos. El rectángulo estaba dividido en diez casillas consecutivas, sin ninguna otra indicación que los números correspondientes a cada una de ellas. Se solicitó de cada diputado que se colocara a sí mismo en una de las

⁴ Véase Giacomo Sani y Giovanni Sartori, 1980, *op. cit.*

⁵ Véase Marta Casaus y Rolando Castillo, 1991, *Centroamérica 1990. Anuario*, CEDEAL, Madrid, pp. 325-331.

celdas de ese rectángulo, según sus ideas políticas (variable 234). También se les pidió que ubicaran en esa escala la posición que según ellos ocupaba el partido al que representaban en el Parlamento nacional (variable 132). Este procedimiento se aplicó en los cuatro países considerados a un total de 197 diputados pertenecientes a nueve formaciones políticas, y el porcentaje de respuestas fue de 96%. El cuadro I muestra las medias de los resultados de autoidentificación de los parlamentarios en el continuo *izquierda-derecha* (variable 234), así como de la identificación de sus propios partidos en esa misma escala (variable 132).

CUADRO I
 AUTOIDENTIFICACIÓN MEDIA DE LOS PARLAMENTARIOS CENTROAMERICANOS
 (AGREGADA POR PARTIDOS DE PERTENENCIA) EN LA ESCALA IZQUIERDA-DERECHA,
 E IDENTIFICACIÓN MEDIA DE SUS PROPIOS PARTIDOS EN ESA MISMA ESCALA

<i>Partidos</i>	<i>Autoidentificación media de los parlamentarios</i>	<i>Identificación media de sus partidos</i>	<i>(n)</i>
Arena (El Salvador)	6.83	7.27	(18)
PN (Honduras)	6.20	6.83	(30)
PUSC (Costa Rica)	6.17	6.21	(23)
UNO (Nicaragua)	5.45	5.82	(24)
PI. (Honduras)	5.02	5.60	(35)
PLN (Costa Rica)	4.67	5.00	(25)
PDC (El Salvador)	4.50	4.70	(10)
FMLN (El Salvador)	2.93	3.06	(15)
FSLN (Nicaragua)	2.60	3.00	(17)

Nota: Se han excluido las respuestas "NS/NC" de la base de cálculo para la obtención de ambas medias.

Sobre los resultados expuestos en el cuadro I se deben realizar dos consideraciones iniciales: por un lado, la ubicación ordinal de los partidos considerados en la dimensión *izquierda-derecha* es la que hubiera podido esperar cualquier conocedor de la política centroamericana y, por otro lado, la percepción político-ideológica expresada en la pregunta de autoidentificación de los parlamentarios es, en términos globales, muy similar al posicionamiento que éstos hacen sobre sus propios partidos. No existe, pues, una variación ordinal en ninguno de los casos de ambas columnas. Tampoco existen diferencias importantes en las ubicaciones de cada partido entre una columna y la otra (éstas no superan en ningún caso el 7% de distancia). Por tanto, las posiciones relativas de cada partido parecen no variar según el criterio de definición, ya sea éste el de la autoidentificación o el de las atribuciones explícitas de los miembros.

Sí existe, sin embargo, una pauta explícita en el estudio de ambos criterios de definición: la tendencia de los entrevistados a situarse más a la izquierda que la po-

sición que adjudican a sus propios partidos. Otros estudios ya han percibido pautas similares a esta tendencia, tanto a nivel de masas como de élites: la autoidentificación de los entrevistados suele ser menos extrema (más *centrada*) que la posición por ellos percibida de sus propios partidos.⁶ En el presente análisis, esta última pauta se cumple si se observan los cinco partidos situados más a la “derecha” del espectro, no así en los otros cuatro casos posicionados más a la “izquierda”. En efecto, los parlamentarios centroamericanos ubicados del centro hacia la derecha se perciben a sí mismos como más *centrados* que sus propios partidos, mientras que los entrevistados situados del centro hacia la izquierda consideran a sus partidos más *centrados* de lo que ellos mismos se sienten.

La cuestión es, entonces, saber cuál es la posición verdadera. Si se remite a lo expresado con anterioridad, la respuesta resulta irrelevante. Se sabe que las posiciones político-ideológicas no se alteran, ni espacial ni ordinalmente, ya se tome uno u otro criterio de definición. En consecuencia, tampoco se modifica sustancialmente la posibilidad de la formación de *familias* de partidos en una perspectiva comparada. Ahora bien, ante la necesidad de elección entre ambas medidas, se considerará a partir de ahora el criterio basado en la identificación político-ideológica del partido (variable 132), ya que éste parece expresar una posición más “libre” de las tendencias centripetas que el criterio basado en la autoidentificación (variable 234).

Una vez solucionadas estas cuestiones iniciales, se procederá, en cada uno de los partidos políticos, a ubicar porcentualmente en sus posiciones de la escala de identificación a los 197 parlamentarios centroamericanos entrevistados (véase cuadro II).

CUADRO II

UBICACIÓN DE LOS PARTIDOS CENTROAMERICANOS REALIZADA
POR SUS PROPIOS PARLAMENTARIOS
(PORCENTAJES EN UNA ESCALA REDUCIDA IZQUIERDA-DERECHA)

<i>Partidos</i>	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10	Media	(<i>n</i>)
Arena	—	5.6	33.3	33.3	27.8	7.27	(18)
PN	—	—	50.0	33.3	16.7	6.83	(30)
PUSC	—	—	69.6	26.1	4.3	6.21	(23)
UNO	4.3	17.3	43.5	21.8	13.1	5.82	(24)
PL	—	8.6	68.6	17.1	5.7	5.60	(35)
PLN	4.3	17.4	69.6	8.7	—	5.00	(25)
PDC	—	40.0	60.0	—	—	4.70	(10)
FMLN	26.7	66.7	6.6	—	—	3.06	(15)
FSLN	33.3	58.4	8.3	—	—	3.00	(17)

⁶ Véase Giacomo Sani y José R. Montero, *op cit.*, pp. 187-193.

Las medidas

Los resultados expuestos en el cuadro II muestran unas distribuciones bastante diferentes para cada uno de los partidos políticos considerados. Entonces, ¿cómo será posible presentar una visión simplificada de las subculturas partidistas centroamericanas en una perspectiva comparada? Esta cuestión será inicialmente resuelta mediante la aplicación a los datos expresados en el cuadro II de dos medidas: la *distancia* y la *superposición*.⁷

La primera de éstas proporciona una medición de la distancia existente entre las medias de identificación de dos partidos políticos cualesquiera. El cálculo se realiza con base en la diferencia (absoluta) del promedio de identificación de cada uno de los partidos dividida por el máximo teórico de esa diferencia, que en la escala de diez puntos es 9. En consecuencia, esta medida servirá para señalar la distancia existente en el eje *izquierda-derecha* entre dos partidos cualesquiera. De manera que, cuanto mayor sea el resultado, mayor será también la distancia ideológica entre ambos partidos (la medida de distancia tiene un recorrido de 0 a 1).

Por su parte, la superposición indica en qué medida los parlamentarios de los diferentes partidos se ubican en una misma localización espacial en el eje *izquierda-derecha*. Su cálculo, que se realiza sobre una escala reducida de cinco tramos (véase cuadro II), es también muy sencillo: la sumatoria de las diferencias porcentuales absolutas obtenidas en cada uno de los cinco tramos entre dos partidos cualesquiera, dividido por el máximo teórico que es 200 (dado que cada hilera partidista suma 100), y restando 1 del resultado anterior. Esta medida tiene un recorrido de 0 a 1, de manera que cuanto más se aproxime a 1 el resultado obtenido, mayor superposición ideológica habrá entre los parlamentarios de dos partidos diferentes.

Ambas medidas se han aplicado a los 36 pares de partidos posibles con la intención de conocer cuáles de éstos son los que, de acuerdo con la percepción de sus parlamentarios, manifiestan una mayor superposición y una menor distancia entre sí (véase cuadro III).

La formación de familias

La última de las operaciones a realizarse consistirá en la formación de *familias* de partidos políticos en una perspectiva comparada. Para este propósito se aplicará un criterio de definición basado en el cumplimiento de tres condiciones sucesivas.⁸

La primera condición es que una *familia* se identifica como tal sólo si se comparan partidos de países diferentes, pues en un mismo país la brecha ideológica no tiene la capacidad de establecer identidades similares entre partidos del mismo sistema (a no ser que existan en éste profundas tensiones de otra naturaleza). Existe un consenso razonable sobre la idea de que la competencia política en la mayoría de los sistemas partidistas se produce en un espacio unidimensional: el

⁷ Véase Giacomo Sani y Giovanni Sartori, 1980, *op. cit.*

⁸ Véase Luis E. González, 1993, *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*, FCU/ICP, Montevideo, pp. 146-148.

continuo *izquierda-derecha*. Por tanto, en la mayoría de los países no es posible la existencia de partidos “cercaños” (que formen *familias*) en el interior del sistema. Sin embargo, sí puede ocurrir que en algunos sistemas específicos la competencia se produzca en un espacio de dos o más dimensiones —como puede suceder en los casos europeos de Holanda, Suiza, Bélgica o Finlandia—, por las tensiones derivadas del idioma, la nacionalidad o la religión. En todo caso, en el análisis de estos cuatro sistemas partidistas la competencia establecida se realiza en un espacio unidimensional, de ahí que esta primera condición elimine del universo un total de seis pares de partidos (aquellos formados precisamente por partidos de un mismo país).

La segunda condición define por sí misma el criterio de *cercanía* o, lo que es lo mismo, la mínima distancia y la máxima superposición que se deben dar entre dos o más partidos para que éstos puedan ser considerados como pertenecientes a una posible familia. En este estudio se considerará que los partidos que tengan entre sí un 0.13 o menos de distancia y/o un 0.78 o más de superposición podrán ser de una misma familia político-ideológica. Se han seleccionado estos mínimos porque ambos representan los valores “límite” de la comparación entre dos partidos de un mismo sistema. Se trata, en concreto, de las medidas obtenidas en la comparación entre los dos partidos de Costa Rica: PUSC y PLN (véase cuadro III). En consecuencia, se definen como partidos cercanos aquellos en los que la distancia entre sus medias de identificación ideológica sea igual o menor al 13% de la escala y/o en los que un 78% o más de sus parlamentarios se posicionen en el mismo espacio de la escala *izquierda-derecha*. Esta segunda condición reduce el universo de análisis a los trece primeros pares de partidos que están expuestos en el cuadro III.

Por último, la tercera condición es que todos los partidos que pertenezcan a una misma familia deben estar *cercanos* entre sí, de manera que pueda establecerse una relación de “equivalencia”: si el partido “x” es familia del partido “y”, y éste a su vez es familia del partido “z”, los partidos “x” y “z” deben ser familia. Esta condición, junto a las dos anteriores, señala que sólo los seis primeros pares de partidos expuestos en el cuadro III se encuentran capacitados para la formación de familias *político-ideológicas*.

El cuadro IV muestra las cuatro *familias* resultantes de los seis pares de partidos posibles y su ubicación en el eje *izquierda-derecha*. De acuerdo con los resultados expuestos, se encuentran dos familias situadas casi en los extremos del espectro ideológico y otras dos que se ubican hacia el centro del mismo, si bien cada una de éstas tiene una tendencia definida dentro del propio “centro”. Los dos miembros de la familia de “izquierda” se muestran casi como el mismo partido, por lo menos en lo que hace a su referente ideológico, ubicándose más del 90% de sus parlamentarios en las mismas posiciones de la escala. También los tres componentes del espacio de “centro-derecha” se muestran muy cercanos, siendo la distancia máxima entre los extremos de la familia (PL/PUSC) del 7% en la escala de identificación y con unas superposiciones que oscilan entre el 70 y el 90%. Por último, los dos espacios restantes mantienen distancias inferiores al 5%, con unas superposiciones cercanas al 80%, hecho que señala que el PN hondureño se encuentra

más cercano de Arena que del PUSC costarricense (2% más de distancia y 3% menos de superposición), y que el PLN de Costa Rica está a su vez más cercano del PDC que del PL de Honduras (4% más de distancia y 9% menos de superposición).

CUADRO III
DISTANCIA Y SUPERPOSICIÓN

<i>Posibles pares de partidos</i>	<i>Distancia</i>	<i>Superposición</i>
FMLN/FSLN	0.01	0.92
PL./UNO	0.02	0.70
PLN/PDC	0.03	0.77
PUSC/UNO	0.04	0.70
Arena/PN	0.05	0.83
PUSC/PL	0.07	0.90
PL./PLN	0.07	0.86
PN/PUSC	0.07	0.80
PLN/UNO	0.09	0.74
PL./PDC	0.10	0.69
PN/UNO	0.11	0.78
Arena/PUSC	0.12	0.63
UNO/PDC	0.12	0.61
PUSC/PLN*	0.13	0.78
PN/PL*	0.14	0.73
Arena/UNO	0.16	0.74
PUSC/PDC	0.17	0.60
PDC/FMLN *	0.18	0.47
Arena/PL	0.19	0.62
PDC/FSLN	0.19	0.48
PN/PLN	0.20	0.59
PLN/FSLN	0.22	0.30
PLN/FMLN	0.22	0.28
PN/PDC	0.24	0.50
Arena/PLN	0.25	0.48
PL./FMLN	0.28	0.15
Arena/PDC*	0.29	0.39
PL./FSLN	0.29	0.17
UNO/FSLN*	0.31	0.30
UNO/FMLN	0.31	0.28
PUSC/FMLN	0.35	0.07
PUSC/FSLN	0.36	0.08
PN/FMLN	0.42	0.07
PN/FSLN	0.43	0.08
Arena/FSLN	0.47	0.14
Arena/FMLN*	0.47	0.12

* Pares formados por partidos de un mismo país.

CUADRO IV

FAMILIAS DE PARTIDOS POLÍTICOS EN CENTROAMÉRICA

<i>Izquierda</i> [2.7-4.5]	<i>Centro-izquierda</i> [4.6-5.4]	<i>Centro-derecha</i> [5.5-6.3]	<i>Derecha</i> [6.4-8.2]
FSLN/FMLN	PDC/PLN	PL/UNO/PUSC	PN/Arena

III. CLASE POLÍTICA, DISEÑOS INSTITUCIONALES Y GOBERNABILIDAD

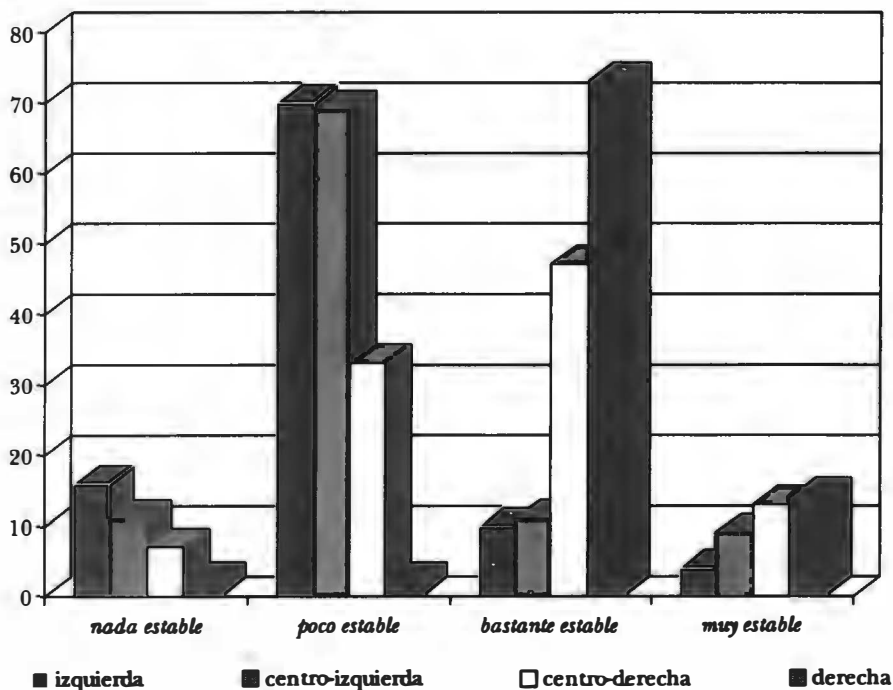
Se ha afirmado en este trabajo que la tensión izquierda-derecha sirve para sintetizar, en términos de su capacidad para simplificar la complejidad del análisis comparado, una de las más importantes dimensiones de la competencia partidista: la ideológica. Es evidente que esta dimensión no explica todo el complejo universo político; también lo es que para un correcto análisis empírico deben ser incorporadas otras variables más específicas de los propios casos nacionales. Sin embargo, el conocimiento de la ubicación de los parlamentarios, y de sus partidos en una dimensión espacial, sí proporciona un buen indicador inicial de la posición de éstos ante los temas centrales de la política. Y ya que la situación ante estos temas forma parte de la identidad y de la cultura política de los parlamentarios y de sus propios partidos, se puede afirmar que el conocimiento de esta dimensión espacial es de utilidad para la clasificación de cada uno de los actores en el espectro ideológico, con independencia del significado que este referente tenga en cada caso nacional específico.

Estabilidad democrática y clase política

La última década ha sido para los países centroamericanos un período difícil. A excepción de Costa Rica, los actuales regímenes democráticos se han instaurado en condiciones sumamente complejas, tras años de autoritarismo, de guerra civil o, como en el caso de Nicaragua, de un proceso de aprendizaje revolucionario. De ahí que, tanto en los procesos de transición como en los de consolidación de estos nuevos regímenes, la búsqueda de la estabilidad de sus democracias se haya convertido en una de las principales áreas de la discusión partidista. El alto grado de conflicto político que pervive aún hoy en estas sociedades y la escasa tradición de una cultura política democrática son elementos que, sin lugar a dudas, determinan la percepción que la clase política tiene sobre la estabilidad de sus propios regímenes democráticos. Ahora bien, ¿es razonable pensar que todas las *familias* partidistas consideradas anteriormente manifestarán una posición similar ante el problema de la estabilidad?

GRÁFICA I

PERCEPCIÓN DE LA CLASE POLÍTICA CENTROAMERICANA
SOBRE LA ESTABILIDAD DE SUS DEMOCRACIAS*



* La estabilidad de la democracia costarricense ha hecho que se excluyan, para el cálculo de los porcentajes, a los entrevistados del PUSC y del PLN.

De acuerdo con los datos contenidos en la gráfica I, la percepción sobre la estabilidad de los regímenes de Nicaragua, El Salvador y Honduras es disímil para cada una de las *familias* partidistas consideradas. Entre el 60% y el 87% de los parlamentarios del “centro-derecha” y de la “derecha” perciben como “bastante” o “muy” estables las democracias de sus países, mientras que para una inmensa mayoría de los miembros de las otras dos *familias* del espectro ideológico estas democracias son percibidas como “poco” o “nada” estables (en valores que recorren desde el 80% para el “centro-izquierda” hasta el 86% para la “izquierda”). De esta manera, la percepción que tiene la clase política centroamericana (con la excepción de la costarricense) sobre la estabilidad de sus democracias recorre un continuo inestable-estable similar a la ubicación espacial de los actores en el eje izquierda-derecha.

Aunque éstos pudieran ser unos resultados *esperados*, la intención es controlar su distribución mediante la percepción que las *familias* tienen sobre la estabilidad

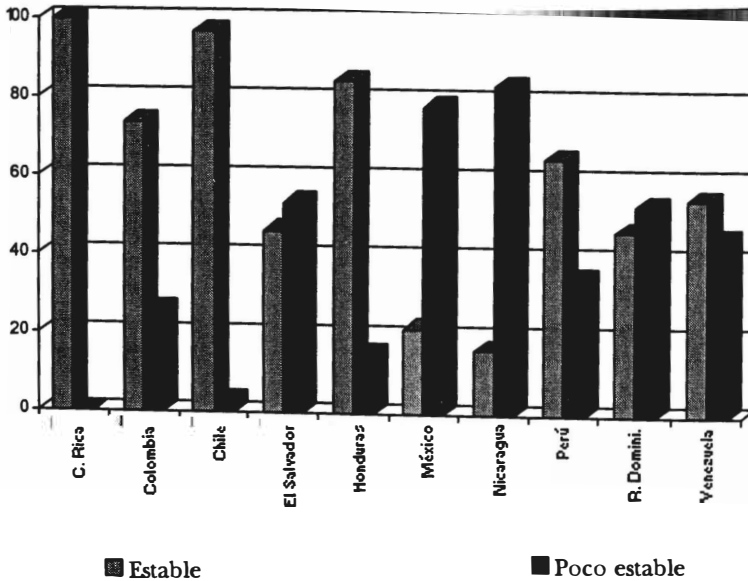
democrática como un problema importante para sus actuales gobiernos. El resultado es que ambas cuestiones covarían positivamente, de manera que —de izquierda a derecha— cuanto más se incrementa el cuestionamiento sobre la estabilidad del régimen, más aumenta también la percepción de la estabilidad democrática como un importante problema político. En efecto, sobre una escala de cinco puntos, en la que el extremo inferior (1) representa la nula importancia que la clase política concede a la estabilidad de su democracia como un problema para el gobierno actual, y el extremo superior (5) señala la máxima importancia que se adjudica a la estabilidad democrática como un problema para los ejecutivos centroamericanos, se encuentra la distribución siguiente: Arena (2.5) - PN (3.0) - UNO (3.1) - PL (3.2) - PDC (3.7) - FMLN (3.8) - FSLN (3.8). De esta manera, para los partidos políticos situados más hacia la izquierda del espacio ideológico, los regímenes de El Salvador, Honduras y Nicaragua no sólo no son estables, sino que la propia estabilidad democrática se ha convertido para éstos en uno de los problemas centrales del actual escenario político.

Sobre la base de las dos variables consideradas, es posible inferir que la dimensión ideológica se manifiesta como relevante en la percepción que la clase política centroamericana tiene sobre la estabilidad de sus democracias emergentes. Esta visión de inestabilidad es más aguda en los casos de El Salvador y Nicaragua, países donde el peso de la representación de la izquierda en sus respectivos parlamentos es más considerable que en los otros dos casos analizados. Este hecho se observa de una forma más nítida si el estudio se enfoca desde una perspectiva comparada con otros casos latinoamericanos.

De acuerdo con los datos contenidos en la gráfica II, la clase política de los cuatro países centroamericanos manifiesta tres percepciones diferentes sobre la estabilidad de sus regímenes. Los parlamentarios costarricenses, junto a los chilenos, perciben a sus democracias como regímenes sólidos, sin aparentes fuentes de inestabilidad que hagan peligrar la perdurabilidad de las instituciones democráticas. Por el contrario, la clase política de Nicaragua y El Salvador, junto a la mexicana y dominicana, mantienen unas percepciones que se encuentran en las antípodas de las señaladas para el caso de Costa Rica. La clase política de ambos países no sólo considera a sus democracias como fuertemente inestables, sino que, como se refirió anteriormente, la estabilidad es, sobre todo para los partidos de la oposición de izquierda, uno de los problemas más urgentes de resolver por los actuales ejecutivos nacionales. Este hecho señala un escenario político marcado por la incertidumbre, con importantes problemas para la consolidación de ambas democracias. Por último, el caso hondureño se mantiene en una posición intermedia, que comparte con países como Perú o Colombia, donde la clase política percibe un escenario básicamente estable, aunque se señala que la construcción del régimen democrático sigue siendo un problema pendiente de resolver por los actuales gobiernos.

GRÁFICA II

PERCEPCIÓN DE LA CLASE POLÍTICA LATINOAMERICANA
SOBRE LA ESTABILIDAD DE SUS DEMOCRACIAS



Percepciones sobre la democracia

Si la construcción de una democracia estable es una tarea política asumida más o menos de forma prioritaria por todas las *familias* partidistas, es razonable pensar que la propia democracia se debe haber convertido en un régimen *deseable* para la clase política de los países centroamericanos. Desde esta perspectiva, los interrogantes se centran en conocer si las distintas *familias* ideológicas han aprendido tanto que la democracia es el mejor régimen político para sus sociedades, como que ésta se estructura, para el caso de Centroamérica, en un sistema para la regulación del conflicto político.

Los resultados de la encuesta indican que una mayoría significativa de la clase política de estos cuatro países está “muy” de acuerdo con la afirmación de que “la democracia es siempre el mejor régimen político para un país”. Esto es así para tres de cada cuatro parlamentarios de las *familias* de “centro-derecha”, “centro-izquierda” e “izquierda”, mientras que esta misma opinión es sustentada por dos de cada tres miembros de la *familia* de la “derecha”. Esta valoración casi unánime, que se manifiesta como una tendencia positiva hacia la construcción de una cultura política democrática en Centroamérica, es controlada, en todo caso, mediante las respuestas emitidas ante un nuevo juicio de valor. Éste se ha enfocado hacia la valoración de las percepciones sobre la democracia como un régimen para la

canalización del conflicto político a través de la afirmación: “la democracia es peligrosa porque puede traer desorden y desorganización”.

Desde una perspectiva lógica, las respuestas a esta última afirmación deberían covariar de forma negativa con los resultados expuestos para la pregunta sobre la democracia como el mejor régimen político para un país. De esta manera, se deberían obtener respuestas “muy de acuerdo” o “de acuerdo” nunca superiores al 33% para la “derecha”, e inferiores al 25% para el resto de las *familias*. De acuerdo con los porcentajes contenidos en el cuadro V, las respuestas de conformidad con esta afirmación mostrarían gráficamente una curva de tipo “U”. Así, para un 30% de la *familia* de la “derecha” y para un 37% de la de la “izquierda” (que representan ambas los extremos de la curva), la democracia no parece ser concebida como un régimen con capacidad para el mantenimiento del orden y la regulación del conflicto, sino que, por el contrario, la instauración de los regímenes democráticos parece llevar aparejadas las ideas de desorden y desorganización.

CUADRO V

VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA COMO FUENTE DE DESORDEN/DESORGANIZACIÓN

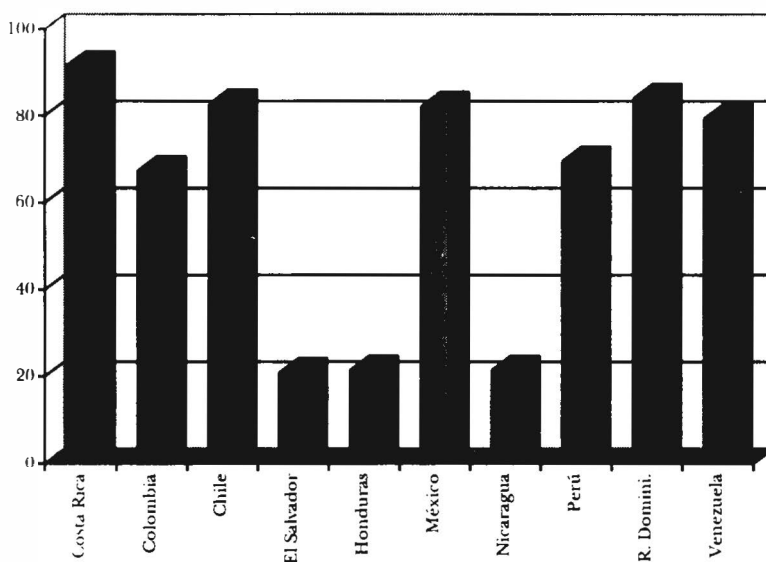
<i>Valoración</i>	<i>Izquierda</i>	<i>Cent.-izq.</i>	<i>Cent.-der.</i>	<i>Derecha</i>	<i>Todos</i>
Muy de acuerdo	8%	3%	5%	4%	7%
De acuerdo	29%	14%	19%	26%	29%
En desacuerdo	45%	17%	39%	53%	19%
Muy en desacuerdo	18%	66%	37%	17%	45%

De acuerdo con estos resultados, es posible señalar que en las dos posiciones “centrales” del espectro partidista centroamericano, existe una tendencia hacia la construcción de una cultura política democrática. Así, cuatro de cada cinco entrevistados del “centro- izquierda”, y tres de cada cuatro del “centro-derecha”, no sólo perciben a la democracia como el mejor régimen político, sino que también otorgan a ésta una capacidad para el mantenimiento del orden y la regulación del conflicto. Por el contrario, para los extremos del mapa partidista, la democracia no parece formar parte todavía de los valores de su ideario colectivo. Así, para uno de cada tres parlamentarios de la “derecha” centroamericana, la democracia no sólo no es el mejor régimen político, sino que además es valorada como “peligrosa”, mientras que para el caso de la “izquierda”, se manifiesta una postura incongruente entre ambas respuestas, ya que si tres de cada cuatro entrevistados perciben la democracia como el mejor régimen para su país, un 11% de éstos la consideran simultáneamente como una fuente de desorden y desorganización.

La relación entre las dos variables consideradas, y la percepción que sobre éstas manifiesta la clase política centroamericana, refuerza el argumento de que la estabilidad de estas democracias emergentes se relaciona de manera directa con el apoyo que éstas sean capaces de generar, en este caso a nivel de la élite parlamentaria. Ya sea la legitimidad democrática definida en términos de creencias, o en relación con la ausencia de opciones (regímenes) preferibles, un elemento

que se considera relevante es la determinación del lugar que ocupa la democracia en el ideario colectivo de la clase política. Desde una perspectiva comparada con otros países latinoamericanos, la democracia como valor parece no formar parte de este ideario en los casos de Nicaragua, Honduras y El Salvador. Esta idea se refuerza si se observan los resultados expuestos en la gráfica III, en la cual se recogen los porcentajes de parlamentarios que consideran, de forma simultánea, que la democracia es el mejor régimen político para su país, y que ésta se articula como un sistema para el mantenimiento del orden y la regulación del conflicto político.

GRÁFICA III



Esta perspectiva señala dos escenarios diferentes para los casos centroamericanos en relación con los otros países latinoamericanos presentes en la comparación. Un primer escenario, en el que se encuentra Costa Rica, engloba a aquellos países en los que un 75% o más de sus parlamentarios está "muy" de acuerdo con la afirmación de que la democracia es el mejor régimen político para su país y, simultáneamente, se encuentra "muy" en desacuerdo con el juicio de que ésta pueda ser una fuente de desorden y desorganización. Esta valoración positiva se suma a la percepción de estabilidad sobre sus regímenes en los casos de Chile y Costa Rica que, junto a Venezuela, son tres de los países latinoamericanos en los que el referente democrático ha formado una parte sustancial de su historia política. Por el contrario, el otro escenario, conformado exclusivamente por los otros tres países centroamericanos, señala un déficit importante en la creencia democrática, ya que apenas un parlamentario de cada cinco se muestra identificado plenamente con un apoyo al régimen democrático. Los procesos de cambio polí-

tico en estos países se han caracterizado por su desarrollo en contextos de alta incertidumbre, derivados de una configuración autoritaria donde el conflicto político-social ha sido un factor predominante, y que sigue influyendo en la dificultad para lograr la instauración efectiva de procedimientos, mecanismos, actores e instituciones democráticas.

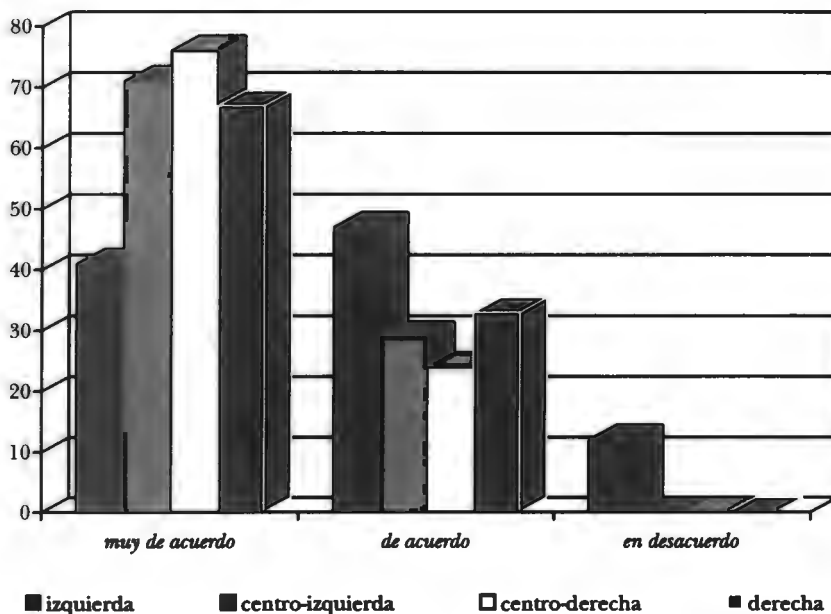
Procesos electorales y partidos políticos

La construcción de regímenes democráticos en la mayoría de los países centroamericanos ha estado marcada por el recuerdo de unas “democracias” basadas en la realización de elecciones no competitivas y por la actuación de partidos políticos de claros tonos autoritarios. Ambas realidades han constituido una parte central de sus transiciones políticas, pero también un límite a la consolidación de estos regímenes emergentes. La escasa tradición en prácticas democráticas, sumada a un pasado reciente de manipulación de los mecanismos de la competencia partidista, hacían prever unos desenlaces transicionales en donde la fase del *aprendizaje* democrático quedaría sustituida por la emergencia de una complicada agenda política. De ahí que fuera razonable pensar que la articulación de las preferencias políticas por medio de los partidos, y a través de unos procesos electorales libres y competitivos, no constituiría una parte esencial de su cultura política para un nutrido grupo de la clase política centroamericana.

Desde esta perspectiva, se solicitó a los parlamentarios que mostraran su grado de acuerdo —en una escala de cuatro puntos— con la afirmación de que “las elecciones (competitivas) son siempre el mejor medio para expresar unas determinadas preferencias políticas”. Los resultados obtenidos son muy similares para cada una de las *familias* consideradas, con la excepción de la “izquierda” partidista (véase gráfica IV). Para ésta, las elecciones competitivas no son percibidas todavía como el principal medio de expresión de las preferencias políticas. Así, sólo el 41% de sus parlamentarios se mostraba “muy de acuerdo” con la afirmación mantenida, mientras que un 47% estaba simplemente “de acuerdo”. El 12% restante se manifestaba claramente en “desacuerdo” con el hecho de que las elecciones fueran el mejor medio para que la ciudadanía determinara sus preferencias políticas y, en consecuencia, adjudicara los puestos de poder en juego. En el caso de las demás *familias*, los porcentajes obtenidos en cada uno de los espacios de la escala indican que ya parece existir un proceso significativo de interiorización, en sus subculturas partidistas, de los mecanismos democráticos para la expresión de las preferencias políticas, si bien este hecho es más acusado en el caso de los segmentos centrales del eje ideológico.

GRÁFICA IV

PERCEPCIÓN DE LAS ELECCIONES COMPETITIVAS COMO MEDIO DE EXPRESIÓN
DE LAS PREFERENCIAS POLÍTICAS



Si en este estudio se desplaza la unidad de análisis hacia la variable partidista en cada uno de los cuatro casos nacionales, las respuestas a la pregunta formulada ofrecen un panorama en el cual las formaciones políticas ubicadas más hacia la izquierda expresan una menor confianza en las elecciones como medio de expresión de las preferencias políticas. De esta manera, en una escala de cuatro puntos, donde el extremo inferior (1) señala el mayor grado de acuerdo con la afirmación propuesta, y el extremo superior (4) manifiesta el menor grado de acuerdo con ésta, se presenta la distribución siguiente para cada caso nacional:

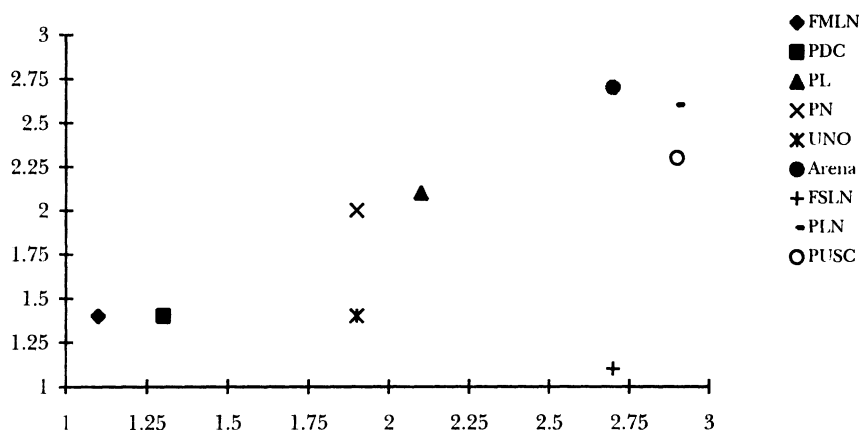
Costa Rica		PLN, 1.2	PUSC, 1.1	
El Salvador	FMLN, 2.1	PDC, 1.8		Arena, 1.4
Honduras			PL, 1.5	PN, 1.3
Nicaragua	FSLN, 1.4		UNO, 1.1	

Estos resultados ratifican la relevancia de la variable ideológica en la percepción que la clase parlamentaria tiene sobre las elecciones como el medio para la expresión de las preferencias políticas; pero también indican que esta visión se relaciona con procesos políticos de naturaleza nacional. En cada uno de los países considerados, según se desplaza la mirada de izquierda a derecha más se incre-

menta el grado de acuerdo con el juicio de valor propuesto, pero en valores muy diferentes para cada uno de los casos nacionales. La cuestión será, entonces, determinar el peso que representa el desarrollo político-electoral reciente en las percepciones que la clase política tiene sobre los procedimientos y mecanismos electorales. Este hecho se comprobó mediante la formulación de dos nuevas preguntas. La primera hacía referencia a la confianza que merecían a la clase política los procesos electorales desarrollados en su país durante la última década; la segunda se refería a la confianza que los parlamentarios depositaban en el sistema electoral de su país.

En la gráfica V se han cruzado las respuestas a ambas preguntas, presentándose en un eje horizontal, el grado de confianza en las elecciones celebradas en su país (de 1, mínimo, a 3, máximo), y en un eje vertical, el grado de confianza en el sistema electoral vigente (de 1, mínimo, a 3, máximo).

GRÁFICA V



Los resultados expuestos en la gráfica V muestran que, en cada caso nacional, los recientes desarrollos político-electorales parecen tener una relevancia mayor que la propia ubicación ideológica de los partidos políticos. Así, se advierten tres modelos presentes en la región centroamericana que, en buena medida, se relacionan con los procesos de transición desarrollados en cada caso y con las percepciones que sobre la estabilidad de estos regímenes tiene la clase política. Por un lado, los partidos costarricenses, la derecha salvadoreña y, en menor medida, los partidos de Honduras, expresan altos grados de confianza tanto en los sistemas electorales vigentes como en los procesos electorales llevados a cabo desde mediados de la década de los ochenta. Todo lo contrario se manifiesta para los casos de la izquierda salvadoreña y de la coalición gobernante en Nicaragua; para estas tres formaciones políticas, ni el sistema electoral ni los procesos electorales habidos son confiables. El modelo intermedio está representado por el caso del FSLN

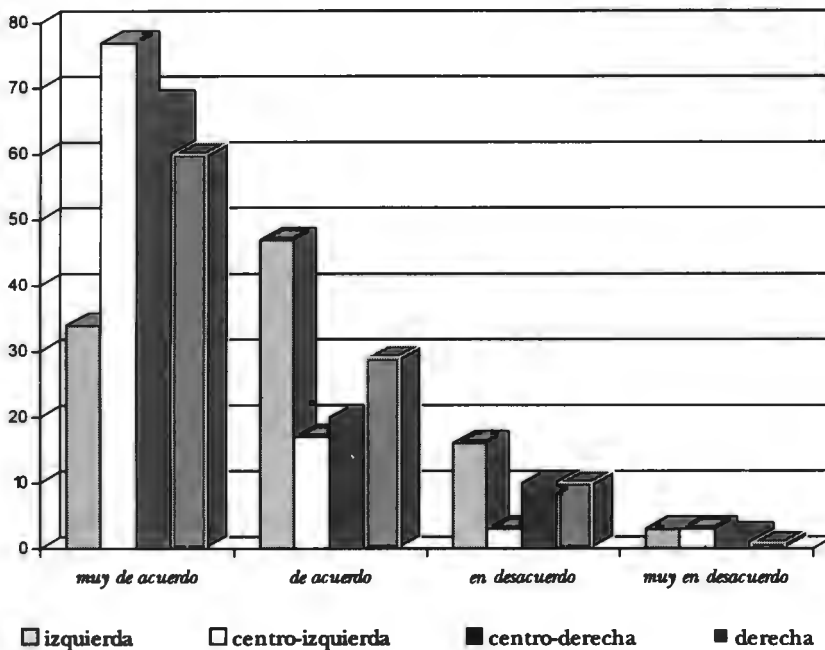
nicaragüense, el cual muestra una alta confianza en los procesos electorales, pero no así en el sistema electoral que rigió los mismos.

Desde esta perspectiva, la variable ideológica no explica la posición de los partidos, con la excepción de los de El Salvador, ante los temas propuestos. Sí hay, sin embargo, una pauta recurrente: con la excepción del caso de Nicaragua, los partidos gubernamentales, con independencia de su ubicación ideológica, manifiestan, en cada país, una confianza mayor ante ambas variables que las formaciones que están en la oposición.

Otra de las cuestiones consideradas al inicio de este apartado hacía referencia a la percepción que tiene la clase política centroamericana sobre los partidos como agentes de intermediación política en los regímenes democráticos. La bibliografía sobre partidos políticos ha oscilado entre destacar la centralidad de estas organizaciones en los regímenes democráticos hasta el debilitamiento de las funciones y el papel que éstas han desempeñado tradicionalmente, subrayando así la idea de que la democracia de partidos es un esquema referencial en crisis. Pero, ¿es posible la existencia de un régimen democrático sin el concurso de los partidos políticos?

GRÁFICA VI

PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN EXISTENTE ENTRE
PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA



Para contestar a esta pregunta en el caso de Centroamérica se solicitó a los parlamentarios que expresaran su grado de conformidad con la afirmación: “Sin partidos políticos no puede haber democracia”. La distribución de las respuestas obtenidas mostraría una gráfica en forma de “U” invertida (véase gráfica VI). De esta manera, más de tres de cada cuatro entrevistados de los dos segmentos centrales del espacio ideológico, se muestran “muy de acuerdo” con la existencia de los partidos políticos como una condición esencial de la democracia. Sin embargo, esta vinculación entre partidos y democracia sólo es sustentada por el 60% de los parlamentarios de la “derecha” y el 34% de los de la “izquierda”. Estos resultados reafirman el hecho de que la *familia* de “izquierda” no ha incluido todavía en su subcultura e ideario políticos el valor de los partidos como actores centrales en los regímenes democráticos.

Si el estudio desplaza su unidad de análisis hacia la variable partidista en cada uno de los cuatro casos nacionales, las respuestas a la pregunta formulada ofrecen un panorama en el cual las formaciones políticas ubicadas más hacia la izquierda, en cada uno de los sistemas partidistas, expresan un menor grado de acuerdo en la vinculación establecida entre democracia y partidos políticos. De esta manera, en una escala de cuatro puntos, donde el extremo inferior (1) señala el mayor grado de acuerdo con la afirmación propuesta, y el extremo superior (4) manifiesta el menor grado de acuerdo con ésta, se presenta la distribución siguiente para cada caso nacional:

Costa Rica		PLN, 1.2	PUSC, 1.1	
El Salvador	FMLN, 2.2	PDC, 1.5		Arena, 1.4
Honduras			PL, 1.5	PN, 1.4
Nicaragua	FSLN, 1.7		UNO, 1.4	

En definitiva, es posible resumir este apartado afirmando que, si bien todas las *familias* ideológicas perciben de forma mayoritaria la democracia como el mejor régimen político para sus países, sólo los dos segmentos del “centro” estarían mayoritariamente “muy” de acuerdo en que este sistema es el mejor mecanismo para la resolución de los conflictos; en que las elecciones son el mejor medio para expresar las preferencias políticas, y en que los partidos son elementos esenciales para la construcción y el funcionamiento de una democracia. Por el contrario, la “izquierda” se posicionaría ante estas tres cuestiones en el reverso de la moneda. Finalmente, la “derecha” de los países centroamericanos ocuparía, en cada una de las cuestiones planteadas, una posición intermedia entre el segmento más cercano y el más distante.

Democracia, consolidación y clase política

Para terminar de dibujar un perfil, aún inicial, de la percepción que la clase política centroamericana tiene sobre los diseños institucionales de sus democracias, es relevante conocer, por un lado, qué esperan obtener los parlamentarios de la instauración de los regímenes democráticos y, por otro lado, qué condiciones

perciben como necesarias para la consolidación de sus democracias. En relación con la primera cuestión, se solicitó a los entrevistados que señalaran las tres principales ventajas que, a su juicio, representaba tener un régimen democrático.

CUADRO VI
PERCEPCIONES DE LA CLASE POLÍTICA CENTROAMERICANA SOBRE LAS PRINCIPALES
VENTAJAS DE UNA DEMOCRACIA (EN %)

<i>Principales ventajas de una democracia</i>	<i>Izquierda</i>	<i>Cent.-Izq.</i>	<i>Cent.-Der.</i>	<i>Derecha</i>	<i>Todos</i>
Asegurar la libertad de las personas	16	16	16	19	17
Asegurar el respeto a los derechos humanos	16	15	18	16	16
Solucionar los conflictos de forma pacífica	14	14	10	13	13
Elegir a las autoridades de gobierno	9	13	16	14	13
Participar en las decisiones comunes	15	15	9	8	11
Crear oportunidades de desarrollo personal	7	8	11	15	11
Producir una mejor convivencia	10	10	8	3	7
Otras	13	9	12	12	13

De acuerdo con los resultados expuestos en el cuadro VI, todas las *familias* consideradas concuerdan en establecer, como principales ventajas de la instauración de los regímenes democráticos, el que éstos aseguran la “libertad de las personas” y el “respeto a los derechos humanos”. De esta forma, parece que se establece una relación directa entre ambos valores y la existencia de un régimen democrático. Sin embargo, a partir de aquí terminan las concordancias y se comienza a percibir una clara línea de división entre los valores privilegiados por las *familias* de la izquierda y las de la derecha.

Las formaciones políticas situadas más hacia la izquierda del espacio ideológico señalan como principales ventajas, junto a los dos valores anteriores, la “participación en las decisiones” y la “solución pacífica de los conflictos”. Por el contrario, para los partidos políticos ubicados más hacia la derecha, las ventajas principales de la democracia son, además de las señaladas, la “posibilidad de elección de las autoridades” y las “oportunidades de desarrollo personal”. Estas percepciones señalan un escenario marcado por dos visiones diferentes de la democracia: para los dos segmentos situados más hacia la izquierda, la democracia se asocia a valores solidario-participativos, como “una mejor convivencia”, mientras que para los parlamentarios ubicados en las posiciones de la derecha, la democracia está asociada a valores liberal-representativos.

En conclusión, es posible señalar que existe una similitud entre las diferentes *familias* políticas en cuanto a lo que esperan obtener de la instauración de las democracias: que éstas aseguren la libertad de las personas y el respeto a los derechos humanos. Ahora bien, en el caso de la izquierda, las dos ventajas señaladas se combinan con la idea de asegurar un desarrollo social, en términos de una mejor convivencia y de una participación común en las decisiones. Por el contrario, las

formaciones de la derecha privilegian tanto los valores individuales —unas mejores oportunidades de desarrollo personal— como los representativos —la elección de las autoridades de gobierno.

En relación con la segunda cuestión, se solicitó a los parlamentarios que señalaran las tres principales condiciones que, a su juicio, resultaban más relevantes para la consolidación de los regímenes democráticos. Los resultados expuestos en el cuadro VII ponen de relieve las respuestas más nombradas por el conjunto de la clase política centroamericana. Éstas representan, a su vez, dos percepciones diferentes del proceso de consolidación democrática. Por un lado, se señalan dos respuestas que se refieren a la consolidación como un proceso en el que es necesario la realización de una serie de acuerdos básicos, ya sean éstos de naturaleza política o socioeconómica. Por otro lado, se presentan dos respuestas que se refieren a la consolidación como un proceso en el que se han de desarrollar instrumentos de control, tanto para asegurar la confianza en los procesos electorales como la constitucionalidad de las leyes del Estado.

CUADRO VII

PERCEPCIONES DE LA CLASE POLÍTICA CENTROAMERICANA
SOBRE LAS CONDICIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA (%)

<i>Condiciones para la consolidación</i>	<i>Izquierda</i>	<i>Cent.-Izq.</i>	<i>Cent.-Der.</i>	<i>Derecha</i>	<i>Todos</i>
Consenso entre los partidos en la Constitución y las instituciones	30	20	20	22	24
Plena confianza en los procesos electorales	11	27	21	24	21
Acuerdos económicos entre gobiernos, empresarios y sindicatos	24	14	18	17	18
Control de las leyes por un tribunal constitucional independiente	8	22	22	15	16
Descentralización/democratización de órganos locales y regionales	12	8	10	10	10
Otras	15	9	9	12	11

Si se analizan estos dos grupos de respuestas según los porcentajes expresados por cada una de las *familias* ideológicas, se comprueba que éstas también perciben de forma diferente el proceso de consolidación democrática. Así, para la izquierda centroamericana se muestra muy acentuada la necesidad de la realización de los acuerdos a los que antes se hacía referencia, de forma que un 54% de sus parlamentarios adhiere sus preferencias hacia una de estas dos respuestas: “consenso de los partidos en la Constitución y las instituciones” y “acuerdos económicos entre gobiernos, empresarios y sindicatos”. Por el contrario, sólo un 19% de los diputados de izquierda señalan como condiciones esenciales de la consolidación las respuestas relacionadas con el desarrollo de los instrumentos de control. Esta visión se modifica sustancialmente si se desplaza la atención hacia las posiciones del

centro ideológico. En éstas predominan, precisamente, las respuestas que son minoritarias en el caso de la izquierda, de manera que entre un 43% y un 49% de los parlamentarios de las *familias* de centro se adhiere a una de estas dos respuestas: “plena confianza en los procesos electorales” y “control de las leyes por un tribunal constitucional”. Por último, la derecha ideológica se muestra ante ambos grupos de respuestas de manera disímil en el interior de cada una de ellas, de suerte que comparte con el centro su percepción de la importancia de la confianza en los procesos electorales, y con la izquierda la necesidad de la realización de un consenso político-institucional.

En conclusión, estos últimos resultados muestran una izquierda centroamericana que reclama la incorporación de los valores solidario-participativos a la idea democrática, demanda que concuerda con la percepción que tienen del proceso de consolidación: necesidad de realizar consensos y acuerdos, por tanto, de participar en las decisiones comunes y de poner los medios para la solución de los conflictos. Por el contrario, en el otro extremo del espectro partidista se presentan los valores asociados a la libertad, el individualismo y la representación; valores que se engarzan con las propias ideas de la derecha centroamericana sobre el proceso de consolidación.